

6792



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD006878

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240754 FAL		249 16/08/2024	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.	2152206001001	744.997	744.997
TOTAL					744.997	744.997

La cantidad de :
SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



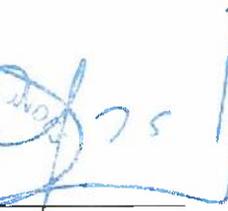
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRÉSO Nº CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 744.997

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 12 SEP 2024
 EG: 6441 CH: 056